

RESOLUCIÓN DE 12/12/2018 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES. POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582



Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmK8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/11



A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1º de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmk8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/11



Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdady politicassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES.

Fdo.: MARIA ANGELES FERNANDEZ FERREIRO



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmk8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/11



ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PuntuACIÓN Y MODALIDAD

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL RIO
 CIF Entidad Solicitante: P4100500J
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000471-1
 Puntuacion: 70
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA MAYORES EN ACTIVO
 Importe Solicitado: 6.585,29 Euros
 Presupuesto Aceptado: 6.571,06 Euros
 Importe Concedido: 4.534,03 Euros
 Porcentaje de Financiación: 69 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 03/12/18 al 30/06/19 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 4.534,03 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UTRERA
 CIF Entidad Solicitante: P4109500A
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000498-1
 Puntuacion: 67
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PROMOCION DEL MAYOR UTRERA 2018
 Importe Solicitado: 6.989,36 Euros
 Presupuesto Aceptado: 9.820,88 Euros
 Importe Concedido: 4.812,23 Euros
 Porcentaje de Financiación: 49 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 02/01/18 al 31/12/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 4.812,23 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA
 CIF Entidad Solicitante: P4103300B
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000586-1
 Puntuacion: 67
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DINAMIZATE CONMIGO: QUIERO-PUEDO Y SOY CAPAZ

CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582



Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmk8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/11



Importe Solicitado: 8.314,89 Euros
 Presupuesto Aceptado: 19.071,37 Euros
 Importe Concedido: 5.724,87 Euros
 Porcentaje de Financiación: 30,02 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/01/18 al 31/12/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 5.724,87 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASARICHE
 CIF Entidad Solicitante: P4102600F
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000589-1
 Puntuacion: 61
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA
 Importe Solicitado: 872,93 Euros
 Presupuesto Aceptado: 946,63 Euros
 Importe Concedido: 601,02 Euros
 Porcentaje de Financiación: 63,49 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/10/18 al 31/12/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 601,02 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO
 CIF Entidad Solicitante: P4106400G
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000793-1
 Puntuacion: 61
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE
 Importe Solicitado: 3.733,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.452,49 Euros
 Importe Concedido: 2.570,20 Euros
 Porcentaje de Financiación: 47,14 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/12/18 al 31/06/19 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 2.570,20 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN
 CIF Entidad Solicitante: P4102000I



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmk8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/11



Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000617-1
 Puntuacion: 59
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE LAS CABEZAS DE SAN JUAN 2018
 Importe Solicitado: 5.317,06 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.192,80 Euros
 Importe Concedido: 3.660,84 Euros
 Porcentaje de Financiación: 70,5 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/11/18 al 31/05/19 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 3.660,84 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALZHEIMER "LAS CABEZAS DE SAN JUAN"
 CIF Entidad Solicitante: G91480566
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000703-1
 Puntuacion: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: UNIDAD DE RESPIRO FAMILIAR PARA PERSONAS DIAGNOSTICADAS DE ALZHEIMER DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN
 Importe Solicitado: 10.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.230,80 Euros
 Importe Concedido: 1.406,52 Euros
 Porcentaje de Financiación: 63,05 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/12/18 al 31/12/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 1.406,52 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO
 CIF Entidad Solicitante: P4105500E
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000576-1
 Puntuacion: 57
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "LA EXPERIENCIA CUENTA"
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 8.442,54 Euros
 Importe Concedido: 3.442,54 Euros
 Porcentaje de Financiación: 40,78 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 28/12/18 al 28/05/19 Plazo de justificación 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmk8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/11



1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 3.442,54 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

CIF Entidad Solicitante: P4103800A

Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000442-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "PARTICIPA" ACCIONES PARA MAYORES MONTEQUINTO

Importe Solicitado: 8.805,28 Euros

Presupuesto Aceptado: 15.520,78 Euros

Importe Concedido: 6.062,51 Euros

Porcentaje de Financiación: 39,06 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 01/01/18 al 31/12/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 6.062,51 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS "VALLE DEL GENIL"

CIF Entidad Solicitante: G91036780

Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000704-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCION A FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER

Importe Solicitado: 4.292,40 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.460,76 Euros

Importe Concedido: 645,37 Euros

Porcentaje de Financiación: 44,18 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 01/01/18 al 31/12/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 645,37 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PRUNA

CIF Entidad Solicitante: P4107600A

Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000671-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA: INTERVENCIONES DE PROMOCION DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO COMO ESTRATEGIA DE PREVENCION DE LA DEPENDENCIA

Importe Solicitado: 9.598,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 8.383,44 Euros

Importe Concedido: 6.608,65 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJMk8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/11



Porcentaje de Financiación: 78,83 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 17/12/18 al 31/07/19 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 6.608,65 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
 CIF Entidad Solicitante: G90126434
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000713-1
 Puntuacion: 54
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE TERAPIAS PREVENTIVAS Y DE ATENCION PARA ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS
 Importe Solicitado: 10.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.613,15 Euros
 Importe Concedido: 1.406,52 Euros
 Porcentaje de Financiación: 25,06 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/06/18 al 31/08/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 1.406,52 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO
 CIF Entidad Solicitante: P4106400G
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000575-1
 Puntuacion: 53
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "TALLER DE REHABILITACION/ESTIMULACION COGNITIVA"
 Importe Solicitado: 1.320,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.963,58 Euros
 Importe Concedido: 908,83 Euros
 Porcentaje de Financiación: 30,67 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/12/18 al 31/06/19 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 908,83 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL RIO
 CIF Entidad Solicitante: P4110100G



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmK8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/11



Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000535-1
 Puntuacion: 52
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA "TALLER DE MAYORES, SIEMPRE ACTIVOS"
 Importe Solicitado: 3.906,40 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.958,51 Euros
 Importe Concedido: 2.689,59 Euros
 Porcentaje de Financiación: 90,91 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 03/12/18 al 31/01/19 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 2.689,59 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SALTERAS
 CIF Entidad Solicitante: P4108500B
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000650-1
 Puntuacion: 52
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PREVENCION E INTERVENCION SITUACIONES DEMENCIA ALZHEIMER Y OTROS E INTERVENCION FAMILIAR CUIDADOR
 Importe Solicitado: 3.600,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.754,00 Euros
 Importe Concedido: 2.478,63 Euros
 Porcentaje de Financiación: 90 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 17/12/18 al 17/04/19 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/46301/41 01, ejercicio 2018 por importe de 2.478,63 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALCALAREÑA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "ESPERANZA"
 CIF Entidad Solicitante: G91171769
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000888-1
 Puntuacion: 51
 Objeto/Actividad Subvencionable: UNA VISIÓN GLOBAL DEL ENFERMO, EL CUIDADOR Y LA SOCIEDAD ANTE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER
 Importe Solicitado: 7.834,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 9.791,85 Euros
 Importe Concedido: 1.177,86 Euros
 Porcentaje de Financiación: 12,03 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde 01/11/18 al 31/08/19. Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmk8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/11



Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 1.177,86 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
"INMACULADA" DE MORON DE LA FRONTERA
CIF Entidad Solicitante: G91330548
Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000503-1
Puntuacion: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCION A ENFERMOS DE ALZHEIMER
Importe Solicitado: 15.085,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.979,74 Euros
Importe Concedido: 1.406,52 Euros
Porcentaje de Financiación: 71,05 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: Desde el 01/11/2018 al 30/11/2018 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 1.406,52 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MAHARANA
CIF Entidad Solicitante: G91592576
Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000376-1
Puntuacion: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: TALLERES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA
Importe Solicitado: 3.318,75 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.478,79 Euros
Importe Concedido: 498,98 Euros
Porcentaje de Financiación: 20,13 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: Desde el 01/10/18 al 31/10/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución.
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 498,98 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALZHEIMER VIRGEN DEL CASTILLO
CIF Entidad Solicitante: G91293647
Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000720-1
Puntuacion: 50
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCION ESTIMULATIVA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
Importe Solicitado: 10.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.930,20 Euros
Importe Concedido: 1.406,52 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmk8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/11



Porcentaje de Financiación: 48 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/12/18 al 28/02/19 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 1.406,52 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALZHEI-ARAHAL
 CIF Entidad Solicitante: G91330399
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000431-1
 Puntuacion: 48
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS Y SUS FAMILIARES
 Importe Solicitado: 27.031,57 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.516,59 Euros
 Importe Concedido: 382,44 Euros
 Porcentaje de Financiación: 10,88 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/01/18 al 31/12/18 Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 382,44 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
 CIF Entidad Solicitante: G90126434
 Expediente SISS: (DPSE)720-2018-00000716-1
 Puntuacion: 41
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE AYUDAS TECNICAS Y CUIDADOS EN EL DOMICILIO A PERSONAS MAYORES A TRAVES DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS
 Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.260,88 Euros
 Importe Concedido: 140,88 Euros
 Porcentaje de Financiación: 4,32 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/08/18 al 31/12/18. Plazo de justificación: 3 meses desde la finalización del plazo de ejecución.
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31R/48803/41 01, ejercicio 2018 por importe de 140,88 Euros



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
 Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i815PFIRMAxjJJmK8R2ai-gaBm	Fecha	12/12/2018
Firmado Por	Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ FERREIRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/11

